

LA POETA ISABEL POGGI BORSOTTO. ALGUNOS TRAZOS DE VIDA Y OBRA
José Miguel Perera

A estas alturas de la historia de los estudios literarios canarios conocemos con evidencia la trascendencia que tuvo y tienen los textos del cura literato Sebastián Padrón Acosta, especialmente el ensayo «Las poetisas canarias», al haber empezado a indagar sobre las poetisas históricas insulares (siglos XVIII, XIX y comienzos del XX), existentes a partir de la semillera obra de María de Viera y Clavijo. Aunque es cierto que en dicho escrito no aparecen todas las líricas del periodo aludido, no es menos verdad que se muestran muchos nombres y datos relevantes, de tal forma que la gran mayoría de investigadores preocupados por profundizar en ellas han tenido que consultar, indefectiblemente, el novedoso texto de los años 30 del siglo XX del historiador y crítico literario tinerfeño.

Así lo analizamos de manera pormenorizada en la introducción a la edición de su obra *Las poetisas canarias (siglos XVIII, XIX y XX)* (Biblioteca Sebastián Padrón Acosta, Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, 2017), donde exponíamos que el contenido ofrecido por su autor sobre Isabel Poggi Borsotto (Santa Cruz de Tenerife, 1840-Ávila, 1917) era significativamente escueto, lo que seguramente haya generado un cierto vacío en los posteriores investigadores que, a su vez, haya llevado –entre el desconocimiento, la desidia y el desinterés– a que esté todavía pendiente de realización un trabajo medianamente serio y completo sobre esta mujer literata de la capital tinerfeña. Tal es así que, tras Padrón Acosta, su nombre apenas ha sido mentado, con la excepción de Eugenio Padorno en un pequeño ensayo («Las poetisas románticas canarias. Isabel Poggi; Leocricia Pestana Fierro», *La parte por el todo. Propositiones y ensayos sobre poesía canaria*, Colección Boca de Riego, 2001) y por nosotros mismos, con un mínimo más de holgura, en el estudio introductorio que mentábamos al tomo sobre mujeres poetisas del cura Padrón.

Además, para poder entender un tanto mejor esta ignorancia sucesiva sobre Isabel Poggi no debemos perder de vista dos desinquietos sambenitos de fondo que se relacionan directamente con ella: haber pertenecido al periodo literario decimonónico, abandonado en buena medida –así lo percibe nuestra perspectiva personal desde hace muchos años– por los críticos e historiadores insulares de las últimas décadas, y ser parte del colectivo de féminas creadoras, condenadas en la diacronía por obtusos e injustos prejuicios vinculados a la condición de mujer.

Lo que aquí pretendemos no es más que un escueto acercamiento a su vida y a su obra, dando a conocer apenas mínimos motivos que hemos ido descubriendo –durante nuestra investigación en marcha– sobre la poeta, en especial los estrechamente entrelazados al periodo primero de su obra, que abarcaría a grandes rasgos la década de 1860-1870, en la que sucederán en su existencia varios acontecimientos de plomo: su matrimonio, el nacimiento de su hijo y la marcha definitiva de Canarias para instalarse en la Península. Las noticias que daremos surgen por lo general, y sobre todo, a partir de los propios testimonios dados por Poggi en las líneas escritas desde sus manos, que en este segmento cronológico son considerablemente densas y numerosas. En un futuro (ojalá no muy lejano) serán dadas por fin a conocer, en un libro que anda en preparación, y se podrá tener al alcance de nuestro gusto, en primer plano, sus palabras

creativas, que entendemos es lo principal en este tipo de rescates: la posibilidad de leer directamente los textos de los creadores, sea para avivar nuestro deleite y conocimiento personales, sea para conocer mejor estética e históricamente a los escritores del XIX, para el caso presente con la particularidad de ser mujer y creadora surgida desde las Islas Canarias. De ahí la pequeña muestra de textos insertas al final de este ensayo.

Pequeños trazos de vida. Es evidente que está por hacer una biografía con cierto cuerpo sobre esta poeta tinerfeña. Apenas sabemos datos de su vida, y algunos de ellos provienen de la mano del propio Padrón Acosta, especialmente en el ensayo que sobre su hermano incluyó en el esencial *Retablo canario del siglo XIX* (Aula de Cultura de Tenerife, 1968): "El historiador Felipe Poggi Borsotto". De esos pormenores obtenemos, entre otros, que sus padres, José Poggi Agustini y Catalina Borsotto y Argenti, fueron de origen italiano (de ahí que se conserve alguna traducción del italiano realizada por la poeta) y que se establecieron en la capital chicharrera durante la primera mitad del XIX, en torno a 1820. Ambos se presentan fundamentales para la familia completa, pero sin duda lo serán –y lo sabemos por lo que insuflan sus textos– para Isabel Poggi. Hay una evidente estrechez afectiva con su madre, que se percibe nítidamente en un poema escrito tras marcharse –al casarse– de las Islas Canarias.

No obstante, la recia vinculación familiar que siente viene impulsada, más que nada, por la muerte de su padre cuando ella todavía era jovencita. Lo que se puede interpretar en no pocos de sus versos es que este hecho la empujará de forma directa y rectilínea hacia su progenitor, al que se sentirá unida férreamente para siempre. El dolor tan intenso vivido en la orfandad nos sugiere incluso en algún instante que es el principal origen de que ella escriba, de que ella quede tocada por una suerte de inspiración divina que la anima a la concreción humana de la belleza a través del verbo, tal y como se dirá. Además, en ocasiones, esta ternura generada desde su universo íntimo y consanguíneo le hace avivar una atracción hacia el contexto general insular de los paisajes dejados atrás junto a seres cercanos cuando emprende viaje, con su marido e hijo recién nacido, hacia tierras peninsulares, claramente perceptible en su poema "Recuerdos a mi patria" (*El País*, 26 de julio de 1867).

El matrimonio Poggi y Borsotto tuvo seis hijos, de los cuales uno de ellos es el aludido autor de la fundamental *Guía histórico-descriptiva de Santa Cruz de Tenerife* (Imprenta Isleña, 1881). Además de este y los otros, en las estrofas de Poggi da la impresión de que nuestra protagonista se siente afectuosamente cercana desde la infancia a su hermana Alta gracia, a quien al menos dedica dos de sus escritos líricos y que fallecerá en Santa Cruz, con 92 años, al filo de la Guerra Civil, en 1935 (*La Tarde*, 12 de noviembre de 1935).

María Catalina Isabel, nacida el 10 de septiembre de 1840, era el nombre oficial de la que firmaría sus textos iniciales como *Isabel Poggi*, y que unos años después aumentaría su rúbrica con *de Llorente*, cuando su originario segundo apellido era –como se dijo– *Borsotto*. El motivo no ha de asombrarnos: se debe al casamiento con Ildefonso Llorente Fernández a mitad de los años 60 del siglo XIX, de tal modo que la autora empieza a incluir su *marca* de esposa, el preposicionado *de Llorente*, en la firma de los poemas al poco de su unión con este personaje importante de la burguesía tinerfeña de esos años, militar e intelectual nacido en Segovia con el que se marcha a la Península en 1866. Llorente también escribe y se ejerce con frecuencia en el arte de la poesía, y es muy usual leerlos a ambos en idénticos medios. De hecho, no sería casual pensar que

esta mujer de claras inquietudes artísticas y sociales tuvo, hasta cierto límite, el privilegio de poder expandir públicamente sus creaciones a través de la influencia de su cónyuge (sus firmas en algunos rotativos llegan a ser coincidentes desde antes del matrimonio); un prebenda que era casi imposible obtener para la mujer canaria común, incluida la de cierta clase social con poder, como la propia Isabel. Con respecto a esta persona a la que se unió Poggi, no quisiéramos dejar de significar que llegó a dirigir algunos medios periodísticos y culturales canarios tan sobresalientes como *El Eco del Comercio* o el semanario literario *La Guirnalda*.

Fruto de este matrimonio será su hijo Ángel Llorente Poggi, nacido en la capital tinerfeña en 1866 y fallecido el año 1948 en Aranjuez (*La Tarde*, 20 de abril de 1948). Sería durante su vida, como su padre, miembro del ejército. La poeta le ofrendará, al poco de su venida al mundo, unos cuantos textos en los que se aprecian los vivos y reivindicativos sentimientos maternos de la autora, su percepción de la esperanza humana a través de la inocencia del bebé y el reflejo de lo divino deseado en la sonrisa del niño.

El poema "Mi tristeza" (*La Guirnalda*, 28 de mayo de 1866) anuncia en boca de la autora, de alguna forma, su desplazamiento definitivo a la Península con Ildefonso Llorente y su reciente hijo. La marcha está relacionada con el destino de Llorente en su puesto de Oficial 2.º de Administración Militar, concretamente al distrito de Andalucía, según dice en *El País* de Las Palmas de Gran Canaria (5 de junio de 1866), ciudad a la que seguramente se acercó antes de partir, aunque sin poderla visitar propiamente y con tranquilidad. No obstante, las menciones directas que hace por estos años al río Deva (en sus orillas firma alguno de sus versos), amén de otros apuntes sueltos localizados, nos hacen pensar que la ubicación de la familia, en un primer momento, debió ser más hacia el Norte peninsular.

Largo trecho de vida por tierras de la Península Ibérica habrá tenido esta lírica después de los años de los que hablamos, pero todo ello quedará pendiente hasta un nuevo capítulo derivado de nuestras investigaciones. Eso sí: sabemos que la muerte de la escritora (tenemos una noticia somera en el periódico católico *Gaceta de Tenerife*) ocurre cuando habitaba, en aquellos momentos, a finales de 1917, en Ávila, y ya por esos años había quedado viuda.

Pequeños trazos de obra. Son dos las ventanas de divulgación en las que el sacerdote Padrón Acosta escribe que Isabel Poggi da a leer poemas: en *El Museo Canario* y en *El Eco de La Laguna*. Sin embargo, el historiador se queda corto pues a estas dos vías habría que sumar unas cuantas más como los medios dirigidos por su esposo que nombramos, *El Eco del Comercio* y *La Guirnalda*, entre otros varios insulares. Además, como Ángela Mazzini y alguna otra poeta insular, va a publicar igualmente en periódicos y revistas peninsulares, incluso desde sus inicios, cuando todavía estaba por las Islas y, como casi siempre, en los que su futuro marido asimismo publicaba. Dos significativas revistas literarias en las que estarán presentes ambos son la valenciana *El Museo Literario* y –sobre todo– *La Violeta*, donde colaboraban varias firmas destacadas de la literatura de esos tiempos y que era dirigida desde la capital del Estado por la conocida Faustina Sáez de Melgar, luchadora por el abolicionismo de la esclavitud y de ciertas tendencias en defensa de determinados valores sociales relacionados con la mujer, ambas ideas bastante cercanas a las posiciones personales que atisbamos en Poggi Borsotto, tanto en su poesía como en sus prosas (no entramos en ellas aquí,

aunque sí esbozamos que suelen llevar la marca del lirismo y de la reflexión filosófica en ocasiones, a la par que tienen mucho que mirar con una visión crítica de la sociedad animada por sus decididos valores cristianos).

La cantidad de material que hemos ido recopilando a través de estos y otros diarios (desde sus primeros poemas a comienzos de la década estudiada) nos dan una cierta perspectiva de cuáles son sus tendencias temáticas y su estilo particular. Por ello creemos que Padrón Acosta no va muy desencaminado cuando percibe en la escritura de Isabel Poggi el comienzo de la etapa posromántica en Canarias, vinculando este movimiento, para el caso de la autora, a *la intención filosófica*. Con respecto a esta apreciación, que creemos a grandes rasgos acertada, afirmamos que si bien –como decíamos– la literatura de Poggi no está exenta de un cierto realismo (practicado desde la crítica social a ciertos valores burgueses ajenos a la caridad cristiana, en el que la igualdad de ricos y pobres ante la muerte es reiteradamente enfatizada), esta viene aupada especialmente por su tendencia a la intimidad y al solipsismo pergeñado por una honda convicción religiosa de ciertos tintes místicos. De ahí que, con todo atino, el propio Padrón Acosta escribiera de manera significativa en 1948 (dentro de la citada semblanza de su hermano inserta en su *Retablo canario del siglo XIX*) que el lirismo poggiano llevaba el sello de una *acendrada fe*.

La interpretación que gestamos de su verbo literario en esta década primera y fundamental nos comunica que su vigoroso anhelo de altura religiosa se asienta radicalmente tras la experiencia de la muerte del padre. Entonces, para paliar el dolor, la desesperanza y el sufrimiento; para soportar tantas y tantas sensaciones y sentimientos de raigambre convencionalmente romántica, el yo lírico se vislumbra a sí mismo en la bella naturaleza que contempla armónicamente, en relativa actitud panteísta, como engendro de la mano de Dios, una suerte de *locus amoenus* divino patentizado en la tierra. El mar, la noche, el sol... y tantos otros ingredientes de la naturaleza le hablan elocuentemente con saliva del cielo para su resignación de vida. Por ello es que las raíces más profundas de sus inquietudes literarias y humanas se engarzan implícita y explícitamente a una inspiración de corte religioso radical, con cierto tinte platónico, en la que el alma de la poeta ha quedado tocada por la divinidad todopoderosa. De ahí que, por ejemplo, la noche física recuerde a la sanjuanista noche oscura del alma; o que la luz del sol revele los escorzos de las iluminaciones divinales. Todo es altura, y en la tierra y el suelo los anhelos humanos de la primera persona son inabordables con las palabras y las mañas de la realidad mundana. Todo, así, en Poggi Borsotto, suena a edén, a solio de ángeles, a misterio, a interrogación constante, a delicia y aura de laúd etéreo.

En la naturaleza estetizada que delectábamos están presentes en buena medida algunos referentes espaciales del universo insular como fundamentos identificativos de un espacio de formación –desde el nacimiento a la madurez– entre el mundo y la familia más íntima, que recuerdan de refilón en este sentido concretos aspectos de la poesía del romántico canario Plácido Sansón. Sin embargo, y a diferencia de tantos otros líricos insulares de esos años (anteriores y posteriores), y al menos para el periodo sobre el que escribimos, los asuntos históricos isleños son casi nulos en Isabel Poggi, a excepción de unas estrofas dedicadas a la derrota de Nelson en Tenerife.

La variedad de estrofas y versos que nos hace llegar, aunque haya una tendencia al arte mayor, indica que cualquier procedimiento le vale para inscribir sus inquietudes personales o solidarias, sus congojas individuales e impulsos sobrehumanos. Y llama

nuestra atención y tensión por instantes no pocos enrevesados hipérbatos que se exponen como resultado de algunos de sus temblores sentimentales más profundos; también análogos abismos en la rítmica de detallados encabalgamientos. Sin duda que en ella (en sus expresiones, vocabulario, giros, exclamaciones, recursos retóricos...) pasea el sustrato de la mentalidad y del estilo del romanticismo, más —como se decía— tirando ya hacia otros lares del futuro tiempo estético. En este sentido y en algunos otros matices, podría entenderse esta primera parte de su obra con un cierto paralelismo al que tiene la escritura de la poeta Ángela Mazzini (mayor que ella en edad) para la historia de la literatura canaria de esta segunda mitad del siglo XIX.

Trazo final. Como se puede leer a partir de los pequeños trazos que hemos dado para este pequeño periodo significativo, la historia y la escritura de Isabel Poggi Borsotto nos parecen llamativas y significativas en el contexto de la poesía de la segunda mitad del XIX, sobre todo en ese transcurso palpitante que va a coincidir con el Sexenio Democrático y sus años previos, donde confluyen, además, varias escrituras femeninas insulares: la de la propia Ángela Mazzini o la de la gomera Cesarina Bento, quien —por cierto— le dedicará un poema a Poggi en enero de 1866. Si bien nos queda mucho por conocer, no cabe duda de que su figura casi olvidada hasta hoy (y aunque por aquellos años algo conocida, de ahí que se incluyeran dos de sus poemas en la famosa antología insular *Poetas Canarios* de Elías Mujica, en 1878) se torna especial para tener un panorama más completo de esta secuencia de la lírica canaria y de la escrita en español, amén de para poder ampliar la visión tan encorsetada que se sigue poseyendo de las mujeres escritoras históricas de la literatura insular.

MUESTRA DE POEMAS

1. *El Fénix*, 5 de enero de 1864

A MI QUERIDA HERMANA ALTAGRACIA. RECUERDOS

¡Hoy se desliza mi mente
a la infancia candorosa;
a esa edad tan venturosa,
que para siempre pasó:
hoy recuerdo dulcemente
nuestros juegos infantiles
y los hermosos pensiles,
que esa existencia cruzó!

¿Te acuerdas, hermana amada,
que, apenas el sol salía,

nuestra risa confundía
en su rayo halagador?
¿Y, fija en mí tu mirada,
nos lanzábamos ligeras
a aspirar en las praderas
de las flores el olor?

¿Te acuerdas que, divisando
las pintadas mariposas,
corríamos afanosas
a turbar su libertad;
mas ellas, adivinando
nuestro candoroso intento,
con rápido movimiento
burlaban nuestra ansiedad?

¿Te acuerdas, hermana mía,
de aquellos dulces instantes,
de aquellos goces constantes
de nuestro grato existir?
Nuestra dicha consistía
en aves, fuentes y flores,
o en contemplar los fulgores
de un cielo de oro y zafir.

La juventud en sus vuelos
desvaneció nuestra infancia;
¡y cuán grande es la distancia,
que existe de hoy a ese ayer!
¡De esa edad entre los velos
cuán distinta es nuestra vida!
Yo la cruza entristecida;
tú entre risas y placer.

Tú cruzas feliz la vida
por una senda de flores;
¡yo por precoces dolores
miré mi ventura huir!
Tú vives, niña querida,
dichosa con tu inocencia.
¡Dios quiera que en tu existencia
jamás despunte el sufrir!

¡Dios quiera que los abrojos
no puncen tu casto seno,
ni vierta en ti su veneno
este mundo engañador!

¡Mírente siempre mis ojos,
cual hoy, alegre y risueña,
con tu sonrisa halagüeña
de inocencia y de candor!

Y cuando mires que el llanto
humedece mi pupila,
y en mi mirada intranquila
comprendas mi triste mal,
ven con tu cariño santo
a suavizar mi agonía:
¡es tan dulce, hermana mía,
el cariño fraternal!

(30 de diciembre de 1863)

2. *Eco del Comercio*, 15 de junio de 1867.

A LA MADRE DE DIOS. (PLEGARIA POR MI HIJO).

¡Virgen María! Con el alma triste
por un ser a quien amo, yo te imploro;
ve los raudales de mi tierno lloro,
la pena mira que en mi pecho existe.

Tú, que llamada en el Calvario fuiste
madre, y posees celestial tesoro
de inefable consuelo, el que deploro
dolor aleja, que tenaz me asiste.

Tiende a él tu mirada; aquí reposa,
mustia la sien, la faz descolorida,
el hijo de mi amor, mi luz hermosa,

mi dulce encanto, mi ilusión querida.
Sálvale por tu amor, madre amorosa,
y en cambio de su bien, toma mi vida.

(18 de mayo de 1867)

3. *La Guirnalda*, 28 de mayo de 1866.

MI TRISTEZA

¿Por qué el astro de célica ventura,
que en mi cielo de amor resplandeciera,
tras fatídica nube de amargura
hunde el fulgor que al alma embelleciera?

¡Ay, todo pasa, cual suspiro leve,
como en el viento las marchitas hojas!
¡Como al rayo de sol pasa la nieve,
pasan aquí las dichas y congojas!

Pasó de infancia el refulgente sueño,
pasó con esa edad llena de encanto
que el tiempo ahuyenta con su torvo ceño
la dulce calma, que adoramos tanto.

Llegó mi juventud: delirios vagos
mi mente juvenil enardecieron,
y ávida ansiando célicos halagos
a otra región mis pensamientos fueron.

Hacia otros mundos... ¡Ah, cuántos fulgores
mis ardientes miradas contemplaron!
¡Cuántos hechizos y eternas flores
los vuelos de mi idea perfumaron!

Yo vi de incienso vaporosa nube
orear la sien de vates inmortales
que, sentados en solios de querubes,
sus cítaras pulsaban celestiales.

Y un anhelo profundo, indefinido,
surgió del alma por grandeza tanta,
y mi pensar, alzándose atrevido,
voló hasta el solio de esplendor que encanta.

Allí una virgen más que el alba hermosa
en mí fijaba sus amantes ojos;
yo por asirla caminaba ansiosa,
y ella burlaba siempre mis antojos.

Y la deidad de nuevo aparecía
en divinos vergeles muy lejanos,
y ¡*Ven a mí!* con dulce voz decía,
tendiendo con amor sus bellas manos.

De aquel ensueño celestial me queda
dulce recuerdo, que jamás se empaña.
¡La hermosa Virgen de sonrisa leda
era *La Gloria*, que me llama a España!

Hoy, al partir a ese jardín ameno,
siento entre llantos fenecer mi calma;
¡siento latir acongojado el seno
porque te dejo a ti, madre del alma!

Allá la gloria está: para mí tierna
y amante madre dejó en este suelo;
por eso oprime al corazón interna
pena, que tiende en derredor su velo.

Por eso a mi pesar mis ojos lloran
y entristecidas nacen mis ideas.
¡Triste es dejar los seres que se adoran!
¡Oh, madre de mi amor, bendita seas!

Si alguna vez en amorosos giros
besan las auras tu adorada frente,
acoge con ternura los suspiros,
que a ti los manda el corazón doliente.

Que yo en las tardes del verano amenas,
al revolar de las sonoras brisas,
en esas horas de quietud serenas
acogeré de ti dulces sonrisas;

y al modular de mi laúd sonoro
cantigas alzaré, madre querida,
mezcladas de ternura con el lloro
que me arranque tu ausencia indefinida.

Y aquel llanto será preciosas perlas
que el ángel de mi bien guarde amoroso,
para con flores de virtud tejerlas
y premiar mis afanes cariñoso.

¡Oh, tú que inspiras mi cantar sentido,
madre del alma mía! ¡Entre tus brazos
deja que el corazón dé su latido
al desatar de nuestro amor los lazos!

Déjame prodigarte mis caricias

y de ti recibir amante beso,
y serán sus recuerdos mis delicias,
y será tu memoria mi embeleso.

No puedo proseguir... Mis ojos lloran
y entristecidas nacen mis ideas.
¡Triste es dejar los seres que se adoran!
¡Oh, madre de mi amor, bendita seas!

Isabel Poggi

4. *El País*, 7 de julio de 1868.

AL DOLOR

Dolor, ¿cuál es tu origen? ¿De do vienes?
¿De do emana tu ser? ¿Cuál es tu asilo?
¿Qué poder misterioso en ti contiene
que el adormido lago
del existir tranquilo,
a que las bellas flores
de célica ventura dan halago,
transformas en torrente
de amargos sinsabores,
que al corazón oprimen crudamente?

Cuando aparece en nuestros crudos labios
de dulce paz la mágica sonrisa,
que libre al corazón muestra de agravios,
y de la dicha la sonora brisa
orea nuestra frente,
y plácida y alegre nuestra idea
revuela en torno a la ilusión riente,
que pura el alma en sus delirios crea;
y bella la esperanza,
cual fúlgido querube,
en cielos de bonanza
vemos brillar tras argentada nube,
nuestros sueños de amor y de inocencia,
encanto de la mísera existencia,
acariciando pía;
y viendo aparecer tras sus fulgores
el ángel divinal de la alegría,
vertiendo en él pensar dichas y amores,

¿por qué desde el arcano, donde mora,
el amargo dolor tiende sus alas
y la nítida estrella brilladora
que iluminó de nuestro bien las galas,
viene a nublar con su terrible ceño
convirtiendo en abrojos
las flores bellas del pensil risueño
que extasiados miraban nuestros ojos?

¿No te apiada, ¡oh, dolor!, la intensa angustia
que nos inunda el alma,
al deshojarse mustia
la flor hermosa de ventura y calma,
y el inefable encanto
que el plácido existir embellecía,
mirar perdido el piélagos de llanto
que vierte el corazón en su agonía?

¡Nada te apiada, no, que indiferente
entre el hombre y su dicha te interpones
y a tu soplo inclemente
la ventura alejar ve de su frente,
porque impasible así tú lo dispones!

¡Nunca llegues a mí las castas flores
que en el vergel de mi ventura crecen,
no anheles agostar con tus rigores,
hoy, que bellas se mecen
al soplo celestial de los amores;
tu fiereza mi alma
deja, dolor, que para siempre ignore;
deja que nunca entristecida llore
muerta por tu poder mi dulce calma!

¡Ay, es tan grato sobre el mundo impío,
fija en el cielo la mirada ansiosa,
con ternura exclamar: *¡Gracias, Dios mío!*
¡Que aquí donde hay dolor me hacéis dichosa!

Isabel Poggi de Llorente